

Integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales

“...en Chile, solo el 7% de los jóvenes con algún tipo de discapacidad accede a la universidad, y un menor número logra la titulación...”.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector

Pontificia Universidad Católica de Chile

Recientemente el Ministerio de Educación anunció que en el mes de octubre se aplicará la prueba Simce de comprensión lectora y matemática a todos los niños con discapacidad en sexto básico. Se calcula que la rendirán, junto con el resto de los alumnos de ese nivel, cerca de 400 niños con discapacidad auditiva o visual en un número importante de escuelas de todo el país. El objetivo es aplicarla de manera censal a lo largo del país para poder orientar las políticas públicas y los programas de integración más que con el fin de evaluar los resultados individuales.



Una sociedad desarrollada se destaca por el cuidado y preocupación que tiene por sus habitantes con diferentes tipos y grados de discapacidad. Así también, una universidad es más inclusiva y acogedora en la medida en que se hace cargo de la diversidad de sus estudiantes, de manera de asegurar el aprendizaje de todos. De esta manera, no se considera la diversidad como un problema, sino como un desafío y una realidad que enriquece el proceso enseñanza-aprendizaje.

En Chile, solo el 7% de los jóvenes con algún tipo de discapacidad accede a la universidad y un menor número logra la titulación. Existen aspectos específicos que di-

ficultan la inclusión en la forma de barreras tangibles, en las áreas de infraestructura, pedagógicas, comunicacionales y de acogida de la comunidad. Estas limitaciones obstaculizan el ingreso y, de manera especial, la progresión académica de los estudiantes. La publicación del reciente libro “En el camino hacia la Educación Superior inclusiva en Chile” (Lisi, Zuzulich y cols. UC) presenta una actualización de los fundamentos y adecuaciones curriculares para estudiantes con discapacidad sensorial o motora. Así, también, el trabajo en una red universitaria, propiciado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) con el apoyo ministerial, es una iniciativa que va en la dirección correcta.

El Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales —Piane UC— se ha ido construyendo a partir de la revisión y recopilación de experiencias de los estudiantes de la universidad y busca promover la inclusión de nuestros alumnos con discapacidad. De esta manera, otorga condiciones de equidad e igualdad de oportunidades a quienes presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial o motora, en todos los ámbitos del quehacer académico y de la vida estudiantil, con el propósito de generar una cultura inclusiva en la comunidad UC. Los ámbitos de acción comprenden el apoyo a los alumnos con discapacidad en aspectos académicos y tecnológicos, la asesoría a los docentes en las adaptaciones en los contenidos y evaluaciones, y también la capacitación en el uso de recursos tecnológicos. Otras activi-

dades relevantes son la información a la comunidad y la investigación en el área de la inclusión. Es así como participan del programa más de 50 alumnos pertenecientes a 18 carreras de la universidad.

Con el fin de implementar estas políticas, es necesario identificar líneas de acción, realizar difusión y capacitación a los miembros de la comunidad universitaria y presupuestar los recursos para adecuar la infraestructura. Es importante además programar la malla extracurricular que garantice el acceso de los estudiantes discapacitados, organizar los recursos humanos y tecnológicos adecuados al tipo de discapacidad e implementar un programa de seguimiento de los egresados y de su inserción en el campo laboral. Es fundamental crear y reforzar una relación de información fluida con los empleadores.

El gran desafío del sistema educacional en todas sus etapas consiste en responder con eficiencia a las necesidades educativas que se derivan de la heterogeneidad de sus estudiantes. Los programas de inclusión de las instituciones de educación superior disminuyen los obstáculos y apoyan a los estudiantes con necesidades especiales para que puedan ingresar, avanzar y egresar de la educación superior con equidad e igualdad de condiciones respecto de sus pares. La preocupación del sistema educacional desde la etapa escolar va a favorecer una mayor presencia y participación de estudiantes con discapacidad en la educación superior, lo que va a permitir el desarrollo de una sociedad más justa e integrada.